

*REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
ESTADO FALCÓN-MUNICIPIO SUCRE*

***PROGRAMACIÓN DE LA  
PROPUESTA DE GOBIERNO  
MUNICIPAL***

***PROF:***

***ONEIDA RODRIGUEZ DE RODRIGUEZ***

***C.I.V-7.495.404***

*Esta propuesta tiene por objeto: desarrollar y consolidar más las relaciones que legalmente deben existir entre un poder municipal y el poder popular organizado, donde se generen condiciones objetivas a través de los diversos medios de participación y organización establecidos en nuestra constitución de la República Bolivariana, en la ley y todos aquellos que surjan de la iniciativa popular, ejerciendo de esta manera el pleno derecho a la soberanía, la democracia participativa, protagónica y corresponsable en todas las funciones a la cual tengan vinculación directa estos dos poderes con los demás dentro del ámbito nacional y regional.*

*Su definición: se fundamenta en el principio de soberanía y el sentido de progresividad de los derechos contemplados en el marco constitucional de la República, cuyo ejercicio y desarrollo está determinado por los niveles de conciencia política y de la organización del pueblo al nuevo sistema de la municipalización del plan de la patria 2013-2019.*

*Esta propuesta tiene como finalidad: la integración del pueblo a un novedoso sistema de gobierno que garantice en su primer orden fundamental LA VIDA y el bienestar social del pueblo, mediante la creación de mecanismos para su propio desarrollo social y espiritual, procurando la igualdad de condiciones para que todos y todas desarrollen libremente su personalidad, dirijan sus destinos, disfruten los derechos humanos y alcancen la suprema felicidad social; sin discriminación por motivos de origen étnico, religioso, condición social, sexo, identidad, expresión de género, idioma, opinión política, nacionalidad, condición económica, condición de discapacidad o cualquier otra circunstancia personal,*

*jurídica o social que tenga por resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y garantías constitucionales.*

*Esta propuesta dentro de su resumen ideológico tiene como fines: impulsar el fortalecimiento de todas las estructuras de la organización de nuestro municipio, en función de consolidar la democracia revolucionaria y construir las bases de la sociedad socialista, democrática, de derecho y de justicia en todos sus niveles de la participación.*

En esta República Bolivariana de Venezuela desde el estado Falcón, y específicamente en nuestro municipio sucre ubicada en la parte baja de la sierra falconiana, con una población aproximada de 10.600 habitantes podemos decir con mucha honra de que nuestro municipio esta prácticamente en un alto porcentaje virgen en su explotación como tal, debido a la diversidad de potencialidades que como elementos fundamentales lo conforman en su carácter natural.

Por lo antes mencionado me coloco al lado de los pensamientos de nuestro pueblo que me acompañaran en la mejor forma a presentar una propuesta enmarcada y direccionada a la transformación y un vuelco total de nuestro municipio buscando así un verdadero sistema en la municipalización que se caracterice desde el punto de vista democrático, libertario, solidario, protagónicos con ejes fundamentales donde se note el giro y el calor del verdadero socialismo que buscamos construir dentro de los espacios ideológicos de esta revolución, que todavía o aun así en muchos rincones de nuestro municipio no se conoce siquiera el concepto de lo que significa la revolución, y allí la culpa es de todos y nuestra, valga la redundancia ya que tal vez no escogimos a tiempo las reflexiones que nos

dictaba nuestro comandante inmortal Hugo Chávez para distribuir el conocimiento como tal y el paquete de ideas como herramientas de construcción de una nueva patria.

propongo entonces con mis esperanzas puestas en la voluntad de nuestro señor Jesucristo y el legado de nuestro comandante inmortal de que jure ante dios y la patria de convertir a nuestro municipio en una zona económica productiva, donde prevalezca la participación de pueblo como máximo objetivo fundamental y lograr de esta forma la verdadera transformación de mi municipio tomando en cuenta siempre la orientación y reflexión de nuestro pueblo como instancia sublime para cualquier toma de decisiones que se tenga que hacer para contribuir en el desarrollo de una nueva geopolítica que nazca desde las raíces de este municipio y a la vez convertirlo en una gran potencia también, en lo social, económico y en lo político que nos identifique como punto ejemplar para continuar construyendo el socialismo del siglo XXI y lo veamos como una alternativa al modelo salvaje del capitalismo, y así podríamos decir entonces que nuestro municipio gozara la mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y lo que exactamente este pueblo requiere como todos los demás pueblos que no es más que “la mayor suma de felicidad posible” como elemento fundamental en su desarrollo como tal.

Yo siempre he pensado y así mismo lo he dicho que un municipio donde exista cualquier tipo de potencialidad que forman parte del ingrediente de la superación y progresividad del mismo no puede esperar tanto tiempo ni depender de un solo tipo de administración o distribución del sistema económico que al mismo tiempo ingresa con una lentitud precisada para su control pero egresa de forma violenta y

descontrolada convirtiéndose todo esto en una gama de improvisaciones que se cierra sin ningún tipo de resultado que demuestren la progresividad y la satisfacción de nuestro pueblo y que permita un ligero avance en la conformidad para el desarrollo del mismo.

Es necesario y esencial de pensar en estos tiempos de fortalecer todos los tipos de sistema vinculados a un plan de desarrollo en nuestro municipio que valla a la altura y de manera igualitaria como los demás sistemas que funcionan de manera crecida fuera del municipio o sea, en lo regional y nacional con ello quiero decir que cuando hablamos de fortalecer es hablar de la inclusión, participación y en colectivo, incluyendo aquí todas las misiones que ya tenemos insertas en nuestro municipio y buscar insertar aquellas que aún no han llegado y se hace necesario que estén en nuestro pueblo porque desde ahí es que va naciendo la superación de nuestro pueblo por el desarrollo con la debida y correcta capacitación de nuestro poder popular ,todo esto enmarcado en nuestro proyecto constitucional y bolivariano (constitución).

Uno de los principales sistemas que debemos ponerle todo el corazón para mejorarlo y llevarlo a una correcta eficiencia es el de la salud, en el sentido de pulir más las condiciones estructurales, atención inmediata al paciente, equipamiento, transporte de movilización de emergencia, buscando en este sentido una buena dotación de unidades tipo ambulancia adecuadas para las condiciones de las zonas donde se encuentran nuestros ambulatorios incluyendo en esto y garantizándole a nuestros médicos uno espacios dignos que se adecuen a las normas de convivencia en la comodidad posible de sus funciones en sus cuadras de dormitorio y el de llamado cuerpos de guardias.

**El sistema de salud:** propongo extenderlo o darle la mayor amplitud de la manera universal para que nuestro pueblo se sienta seguro y conforme a este derecho social tan fundamental por ser parte del derecho a la vida, por esa razón tenemos que crear un sistema de receptoría municipal que tenga conexiones desde sus raíces originarias con todas las dependencias regionales y nacionales vinculadas al mismo, incluyendo también a todas las oficinas de gestión social de nuestras empresas petroleras, mineras, hidrológicas, eléctricas, telecomunicaciones y otras que están sujetas al mandato del pueblo venezolano y que se garantice con carácter constitucional y legal la participación de todos los comité de salud organizados y legalmente registrados en la estructuras de las organizaciones sociales, consejos comunales y comunas de nuestro municipio con las mencionadas instituciones con el objetivo preciso de buscarle las soluciones inmediatas a nuestras comunidades, y esto le servirá al pueblo aliviar en un buen porcentaje las necesidades sumergidas en el mismo ya que esto es un derecho constitucional que en algunos municipios no se utilizan para garantizarle a nuestra soberanía popular sus derechos que por ley le corresponde, ahogando así de esta forma la parte administrativa municipal que no cuenta con el debido ingreso que pueda abastecer o cubrir todos los gastos necesarios que se requieren para poder darle respuesta a nuestro pueblo.

**En el sistema de educación:** debemos desarrollar y poner en practica todas las capacidades necesarias obtenidas por medio de nuestro recurso humano profesional empleado y desempleado, que nos permita por medio de métodos científicos y tecnológicos elevar y superar utilizando como herramienta fundamental un conjunto de ideas que de manera diversificada se distribuyan a la

formación del hombre y la mujer nueva a educar y a formar desde los espacios internos de cada familia hasta los núcleos externos de nuestros hogares un verdadero recurso humano que demuestre y garantice un nuevo modelo de educación que promueva las iniciativas de los movimientos de la paz y la vida en todos los rincones de nuestro municipio donde no quede un espacio vacío que lo pueda utilizar ese gigante y factor maligno de la droga, que ha venido haciéndole un mal a nuestros pueblos y en el mundo entero.

En la parte estructural es necesario adecuar las condiciones que se ajusten a los nuevos modelos arquitectónicos que se vienen construyendo a nivel del país con grandes éxitos en la promoción del mismo donde se le pueda brindar una educación esencial a nuestros estudiantes y futuros forjadores de nuestra patria que garantizaran después de nuestras vidas y con las mismas luchas esta revolución, y llevar el control en el municipio de lo que capacitamos y de lo que graduamos para que al mismo tiempo se le busque solución al ingreso a sus respectivas áreas laborales según su profesión garantizándole así el derecho al trabajo como lo contempla el artículo 87 de la constitución bolivariana de Venezuela.

**En el sistema alimentario:** proponemos corregir por medio de nuevos censos que se ajusten a la realidad y a la necesidad como tal de acuerdo a la selección del sistema como tal, fortalecer más la capacidad integral a las casas de alimentación para un mejor control de la seguridad alimentaria de igual forma se hará cumplir a cabalidad y sin vicios que afecten el orden del sistema alimentario en las escuelas o liceos donde se beneficien con el programa PAE garantizando así el sagrado derecho a la alimentación.

Consolidar más en el área de alimentación es un principio y un deber de todos enmarcado dentro de la misión mercal y otros sistemas de red alimentaria que estén dentro de la producción interna del municipio o fuera del mismo, donde se lleve un control en el inventario de acuerdo a la capacidad de la población consumidora y el censo que registre cada centro de almacenamiento alimentario o mercalitos fijos que garantice un nivel de transparencia en el control del mismo, todo esto regulado y controlado por los consejos comunales por medio de sus comité de alimentación debidamente registrados, solamente así garantizaremos este derecho constitucional y sagrado.

**Propuestas para el sistema del turismo:** se hace necesario agrupar ideológicamente una gama de elementos que nos ayuden a promover como una gran potencia el verdadero desarrollo integral del turismo de nuestro municipio sucre y que el mayor porcentaje de las ideas y de la promoción tanto técnica, arquitectónica y científica sea de la capacidad con la cual cuenta nuestro municipio por medio de su recurso humano profesional y capacitado dentro de nuestros núcleos universitarios que hoy gracias a la municipalización universitaria contamos con este excelente recurso para tales fines y como otros que en diferentes áreas también egresaron y se encuentran en la lista del desempleo aptos y listos para cualquier llamado que les haga la patria y en especial nuestro municipio, en este sentido como en todos los ya mencionados propongo y me comprometo a trabajar de manera conjunta con el poder popular enlazadamente con las instituciones regionales y nacionales para hacer de nuestro municipio un espacio más de nuestra sierra falconiana en un gran potencial en el área de turismo donde desarrollaremos y ejecutemos un lineal de proyectos socio



productivos en el turismo construyendo desde unas pequeñas cascadas hasta grandes posadas turísticas que tengan como objetivos impulsar la transformación socio económica, cultural, recreativa, y artesanal aprovechando a la vez la incorporación de nuestra originaria tradición de nuestros servicios criollos en la parte gastronómica a todos nuestros visitantes , direccionada a una dinámica de producción de diversa clasificación de bienes y servicios que vallan en busca del fortalecimiento y la progresividad de nuestro municipio y así consolidar la soberanía de nuestro pueblo, donde los recursos naturales se conviertan en funciones refrescantes y de gran factor para promover un sistema de turismo que atraiga a nuestros visitantes dándole un mayor impacto en la visualidad panorámica y en la atención de sus servicios, esto generaría y garantizará una buena parte del empleo directo e indirecto que tendrá como principio la aceptación y conformidad de nuestro pueblo que es el que recibirá de manea impactante la transformación de la calidad de vida.

Para esto se utilizara estructuras en sitios estratégicos que garanticen la mayor serenidad, seguridad, hospitalidad y estabilidad en un buen ámbito de recreación y familiar.

Tiene como ventaja esta propuesta, un gran beneficio para el municipio ya que del mismo se pondrán en exposición en calidad de venta y a precios solidarios todos los productos que se generan o se realizan dentro del mismo en una gran parte la artesanía como tal.

En este mismo orden se crearan las contralorías sociales turísticas que velaran por el buen funcionamiento y administración de todo estos centros turísticos socialistas para que las ganancias de sus excedentes sean distribuidos de manera

equitativa al poder popular organizado evaluado y controlado por su mismo pueblo organizado con sus vocerías autorizadas.

**Seguridad:** propongo el fortalecimiento de todo el sistema de seguridad en todos sus ámbitos como ya anteriormente hemos detallado algunos de ellos en este particular nos referimos a las estructuras que nos obedece como función pública municipal donde se vincula también el poder popular organizado, que se promueva la remodelación de la sede policial existente en la zona y al mismo tiempo la cooperación para la dotación de equipos y unidades patrulleras que permitan expandir, garantizar el orden público y otros que se vinculen a este tipo de seguridad para defender nuestra independencia del municipio y de la patria, para así de esta forma preservar la soberanía de nuestro pueblo que es y será al que nunca traicionaremos.

Como pensante revolucionaria propongo en trabajo conjunto con el poder popular, crear nuevos sistemas en todos los servicios de transporte público que requiere nuestro colectivo desde el urbano hasta el extra urbano clásicamente hablando por ejemplo: elaborar un proyecto de nuestro terminal de pasajero que aún no contamos con ello y adquisición de unidades de transporte público seleccionadas para el traslado de pasajeros desde nuestro municipio a otros municipios cercanos que permitan un mejor desarrollo integral y desenvolvimiento en la movilización a todas aquellas personas que laboran y estudian en áreas retiradas dentro y fuera del municipio, todo esto se puede adquirir por medio de donaciones y créditos como parte inicial de la progresividad del pueblo, propongo realizar mesas de trabajo con el poder popular e instituciones del estado vinculadas al apoyo de esta materia para que en conjunto con la participación del pueblo elaboremos los

proyectos necesarios para la construcción del mismo, que nos servirá para llevar y garantizar un buen control de entrada y salida de nuestros visitantes a nuestro pueblo, y brindándole máxima seguridad tanto interna como externa, en el mismo funcionarán oficinas de guías y promoción del turismo donde se dará una excelente atención y orientación al usuario como tal, y transformación de la vialidad tanto interna como externa de las comunidades de este municipio, utilizando en esta proyección modelos de estructuras adecuadas únicamente como estación de paradas del colectivo y las señalizaciones de la vialidad en todos sus ámbitos.

**Sistema socio-productivo:** en este sistema tenemos que proponernos a garantizar más la producción y la ganancia endógena pero eliminando al mismo tiempo el intermediario, pero con perfectos mecanismos que ayuden a consolidar redes de producción, distribución de productos de consumo directo poniendo como ejemplo la creación de centros de acopio dentro de nuestro municipio y almacenar en una buena cantidad de los productos que nos garantice un sistema de desarrollo y de apoyo para promover el comercio exterior del municipio tomando en cuenta los mecanismos de participación revolucionaria a los pequeños y medianos productores, y todo esto lo podemos hacer promoviendo modelos de producción diversificadas y validando modelos tradicionales por ejemplo: en nuestro municipio porque no hablar de la distribución y venta de nuestros productos desde nuestros centros de acopios directamente a convenios regionales, nacionales e internacionales claro, tomando en cuenta el abastecimiento interno del municipio primeramente, aquí tenemos un gran potencial que se le puede sacar provecho en la presentación a países hermanos

que están suscritos dentro de los convenios latino americano como “el ALBA” el potencial del “cocuy” si diversificamos y masificamos la parte sustancial de este producto estamos hablando de una gran riqueza para nuestro municipio ya que contiene una sustancia que se utiliza para muchas variaciones del consumo directo e indirecto a parte de la utilización medicinal, y todo esto a lo largo de su tiempo de explotación no se le ha dado un trato de interés y de conceptualización al sistema productivo y económico como tal en nuestro municipio, es entonces ahí que propongo la instalación de las maquinas procesadoras y envasadoras de este producto dentro de nuestra área geográfica que generara una gran parte de empleo directo e indirecto y a la vez ingresos por impuesto a nuestro municipio.

Esta misma idea con el mismo tipo de estructuras arquitectónicas y de ideas socialistas también podemos hacer con la producción de sábila utilizando la ciencia y la tecnología y herramientas adquiridas por intercambios comerciales o créditos de la banca pública del estado.

Creo honradamente que mis principios y mi moral no descansaran ni traicionaran mi conciencia para seguir exponiendo mi conocimiento bajo la ética revolucionaria y socialista ante mi pueblo para impulsar nuevas formas de organización de la producción bajo un nuevo metabolismo para la transición al socialismo y desarrollar modelos de gestión de las unidades productivas incluyentes para desmontar los oligopolios que son un cáncer para nuestro pueblo sin defensa de la producción.

Así creo fortalecer en nuestro municipio un sistema de distribución directa para atacar la especulación y al intermediario que desde muchos años se han venido

aprovechando del sudor del productor para enriquecerse con sus viejos modelos rentistas que ya hoy han fracasado con la llegada de esta revolución.

Trabajare incansablemente a la mano con nuestros consejos comunales y comunas en construcción y otras organizaciones sociales dentro del municipio para que la transferencia de servicios en materia de salud, educación, vivienda, deporte, cultura, programas sociales, ambiente, mantenimiento de áreas industriales, mantenimiento y conservación de áreas ,prevención y protección vecinal, construcción de obras y prestación de servicios públicos se les garantice a nuestras comunidades de la manera más eficiente posible y que todo esto se oriente por los principios de independencia, coordinación, cooperación y corresponsabilidad y la participación del pueblo como máxima instancia del poder popular.

Profundizare la integración del municipio a la equidad socio territorial a través de los ejes de desarrollo integral como lo contempla el plan de la patria 2.013 – 2.019.

todo esto es posible con la unificación de todas las fuerzas populares organizadas en el municipio como métodos necesarios para la construcción del socialismo del siglo XXI, y la garantía de nuestro proceso revolucionario incluyendo los comandos de fuerzas de la revolución que no son más los partidos aliados y sus apéndices comanditos y el resto de los cuadros políticos que juegan un papel independiente pero consientes de la transformación y el desarrollo de esta gran revolución bolivariana de Venezuela creada por nuestro padre libertador Simón Bolívar y revivida por nuestro comandante inmortal Hugo Rafael Chávez “vive”

***EFICIENCIA O NADA...!!!***

*VIVIREMOS Y VENCERMOS....!!!*

*REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA*

*MUNICIPIO SUCRE - ESTADO FALCON*

*PROPUESTA*

*PROGRAMA DE GOBIERNO*

*PROFESORA ONEIDA DE RODRIGUEZ*

